

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | FORMATO | Código: FO-CI-01 |
| | EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS | |
| | Versión: 2 | |
| | Rige: 30/01/2019 | |
| | | Pág.: 1 de 1 |

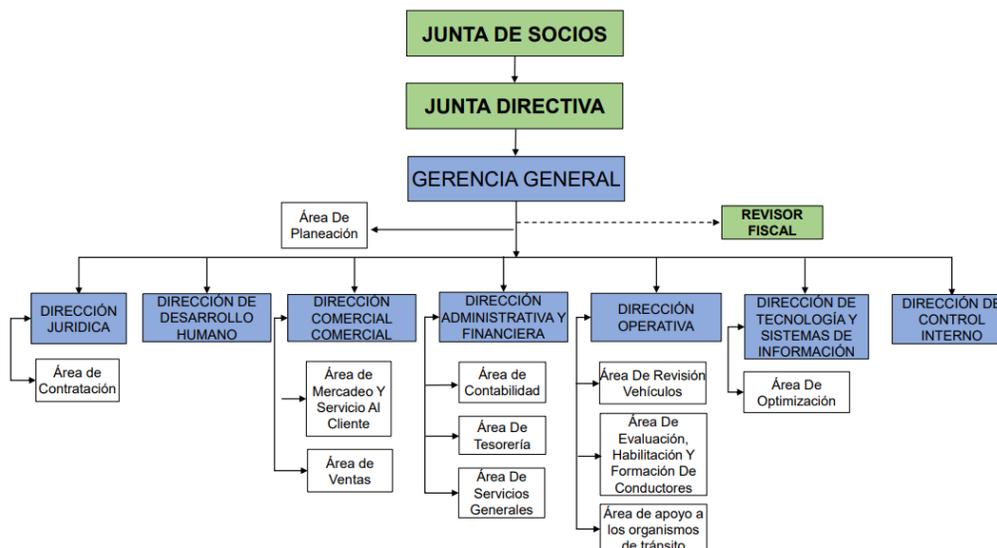
**INFORME
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
AÑO 2021**

La Dirección de control interno del Centro de Diagnóstico Automotor, en cumplimiento de lo establecido con Ley 909 de 2004 artículo 39 donde se indica:

ARTÍCULO 39. Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expidan. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado.

*El **jefe de Control Interno** o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, **tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias**, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.*

Presenta a continuación la evaluación de gestión por dependencias de la entidad, realizada con base en estructura organizacional vigente¹;



¹ Enlace página web, estructura organizacional CDAV – fecha de consulta 2 de febrero de 2022 <https://www.cdav.gov.co/institucional/publicaciones/129595/estructura-organizacional/>

Así como, en el cumplimiento de las metas por dependencia del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2023, publicado en la página web de la entidad²,



En el informe se realiza un análisis de los objetivos y líneas estratégicas, se presentan observaciones y recomendaciones.

El formato utilizado se encuentra acorde con la recomendación dada en la Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, con el fin de obtener un informe ejecutivo.

De acuerdo con lo anterior a continuación se presenta la evaluación por dependencias:

² Enlace página web, Plan Estratégico CDAV – fecha de consulta 2 de febrero de 2022 <https://www.cdav.gov.co/institucional/publicaciones/129565/plan-estrategico-2018---2023/?genPagdoc1160=4>

A. EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

1. Dirección Comercial

| | | | |
|--|--|---|--|
| 1. ENTIDAD: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA | | 2. DEPENDENCIA POR EVALUAR: DIRECCIÓN COMERCIAL | |
| 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE No. 1. REESTRUCTURAR EL PROCESO COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS |
| 1. Estructurar el proceso Comercial. 2. Diversificar el portafolio de servicios del CDAV. 3. Implementar un proceso sistemático de investigación de mercados. 4. Repensar el proceso de servicio al cliente y fidelización de Clientes. | % Incremento en Ventas respecto al año anterior. Meta: 5% | 5.8% | Se toman como base del análisis los ingresos por ventas propios, excluyendo el convenio con la Secretaría de Movilidad. Se encuentra un cumplimiento respecto a la meta del 116%, es decir, los ingresos aumentaron en un 5,8%, siendo la meta 5% |
| 6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | |
| 6.1 El objetivo estratégico indica que se reestructurará el proceso comercial y de servicio al cliente, el cual presenta 4 líneas estratégicas y 1 indicador. Dicho indicador se relaciona con el incremento en el nivel de ventas del año anterior. Es importante evaluar si el incremento en las metas se dio debido a un proceso sistemático de mejora, y no a incrementos normativos en cambios de tarifas. | | | |
| 6.2 En el acta de revisión por la dirección No. 14 del mes de octubre de 2021, se encuentra que, de las 4 líneas estratégicas solo la L4 indica que se realizaron actividades en el año 2021, con un cumplimiento del 100%; es decir, posiblemente no se ha reestructurado el proceso comercial, no se ha diversificado el portafolio de servicios ni se ha realizado un proceso sistemático de investigación de mercados. | | | |
| 6.3 Si se analizan los ingresos operacionales incluyendo el convenio con la Secretaría de Movilidad, se tiene que en el año 2020 los mismos fueron de aprox. \$13.092 millones, mientras que en el año 2021 fueron aprox \$17.000 millones, sin embargo, para el año 2021 el % de representación de los ingresos propios solo alcanzó el 37,44% (\$6.393 millones aprox), mientras que en el año 2020 fue | | | |

del 46,47% (\$6,083 mill aprox). Lo que podría representar un alto grado de dependencia del CDAV con la Secretaría de Movilidad.

6.4 El proceso Comercial, dentro del SIG cuenta con 11 indicadores operativos, de los cuales 2 se encontrarían alineados con el indicador estratégico de incrementar el % de ingresos de las ventas como son: ingresos RTM e ingresos por asesoría en seguridad vial, sin embargo, el cumplimiento de estos se encuentra por debajo del 90%. (fuente - consolidado indicadores 2021 - Planeación)

7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

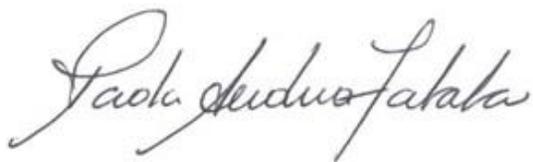
7.1 Es necesario que se lleven a cabo estrategias durante el año 2022 que propendan por el cumplimiento del Plan Estratégico 2019 - 2023.

7.2 Es indispensable que el CDAV busque estrategias para disminuir la dependencia de sus ingresos con el convenio interadministrativo con el Distrito de Cali, dado que, esto genera alto riesgo financiero y de sostenibilidad.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9.

ELABORÓ

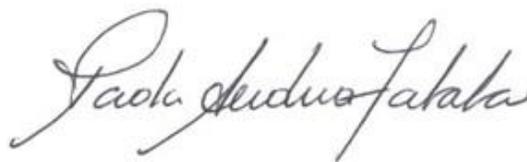


PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

2. Dirección Operativa

| | | | |
|--|--|---------------------------|---|
| 1. ENTIDAD: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA | 2. DEPENDENCIA POR EVALUAR: DIRECCIÓN OPERATIVA | | |
| 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE No. 2. Fortalecer la infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y seguridad vial. | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS |
| 1. Remodelación y adecuaciones a la sede actual. 2. Infraestructura para mejorar el servicio a los clientes. 3. Fortalecer el proceso de mantenimiento (vehículos, equipos e infraestructura) 4. Gestionar proyectos públicos para mejorar la movilidad y seguridad vial. | % Satisfacción de clientes internos y externos (Componente infraestructura) Meta: 60% | 96% | De acuerdo con el seguimiento del plan estratégico se encuentra que el nivel de satisfacción de los clientes externo presenta un promedio del 96% |
| 6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO 6.1 El objetivo estratégico establece que se fortalecerá la infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y seguridad, sin embargo, el indicador de dicho objetivo es la medición de la satisfacción de clientes, lo cual podría no estar alineado con el objetivo. 6.2 Adicionalmente, se observa que tanto el indicador como las 4 líneas estratégicas, apuntan a la remodelación de la sede actual, no se entiende por qué el responsable de dicho indicador y las líneas estratégicas es la Dirección Operativa. 6.3 Por otro lado, se encuentran 4 líneas estratégicas, que apuntan al objetivo, según Acta de revisión por la Gerencia del mes de octubre se registra un cumplimiento así: a. L1 - Se indica que está en plazo. b. L2 - 100% c. L3 y L4 - Se indica que no se tienen actividades para el 2021 6.4 Finalmente, evaluando como tal la dirección operativa, se encuentra que se tienen estructurados 11 indicadores y según informe presentan un cumplimiento del 103%. | | | |

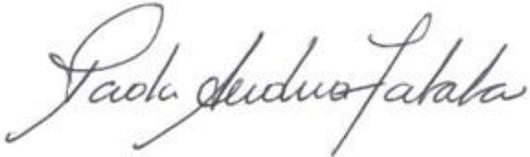
7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. El indicador que apunta a cumplir con el PEI presuntamente no está midiendo lo que se requiere para cumplir con el PLAN ESTRATÉGICO, es importante que se evalúe y de ser necesario cambiar el mismo.
2. Es importante revisar la responsabilidad para el cumplimiento de este objetivo estratégico, dado que, la dirección operativa según se establece se encargada de la parte operativa del CDAV, y la remodelación de la infraestructura no dependería de dicha dirección, sino posiblemente de una directriz gerencial.
3. La Dirección Operativa debe analizar y evaluar los indicadores con los que cuenta, dado que, posiblemente están apuntando a la operación y no a generar valor.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

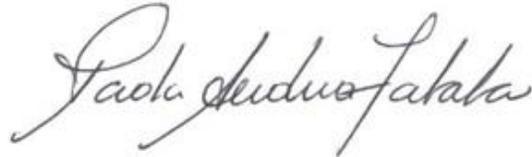
9.

ELABORÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.
Firma
Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.
Firma
Cargo:

3. Gerencia General

| | | | |
|---|---|---------------------------|--|
| 1. ENTIDAD: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA | 2. DEPENDENCIA POR EVALUAR: GERENCIA GENERAL | | |
| 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE No.2. Fortalecer la infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y seguridad vial. | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS |
| Líneas estratégicas 1. Remodelación y adecuaciones a la sede actual. 2. Infraestructura para mejorar el servicio a los clientes. 3. Fortalecer el proceso de mantenimiento (vehículos, equipos e infraestructura) 4. Gestionar proyectos públicos para mejorar la movilidad y seguridad vial. | Cumplimiento cronograma proyectos de ciudad. Meta 100% | 0% | Para el año 2021, no se llevó a cabo ningún proyecto de ciudad en cabeza del CDAV. |
| 6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO 6.1 El objetivo estratégico establece el fortalecimiento de la infraestructura interna y externa para aportar a la movilidad y seguridad vial, el proceso Gerencial, se alinea con la estrategia No. 4 - Gestionar proyectos públicos para mejorar la movilidad y seguridad vial, sin embargo, en el año 2021, no se llevó a cabo ningún proyecto de ciudad. 6.2 El CDAV tiene estructurados en el proceso GESTIÓN GERENCIAL Y MEJORA CONTINUA 10 indicadores, sin embargo, los mismos apuntan a la operación del Sistema de Gestión, pero no a los objetivos estratégicos del PEI, estos presentaron un cumplimiento del 101% 6.3 En la revisión por la dirección No. 14 del mes de octubre de 2021, se indica <i>"Teniendo en cuenta la información y el análisis del grado en que se han cumplido los objetivos del SIG, queda el compromiso para la próxima revisión por la dirección 2022 de: Revisar y ajustar la política y los</i> | | | |

objetivos del SIG con el fin de verificar su alineación con la nueva planeación estratégica 2022-2023". Se observa que, falta alineación de la política con los objetivos estratégicos.

7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

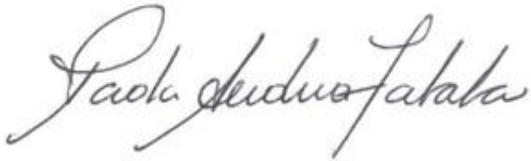
7.1 Estudiar la posibilidad de reestructuración del indicador, dado que, establece CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA, lo cual quedaría imposible de cumplir, si el CDAV no cuenta con ningún proyecto de ciudad a desarrollar.

7.2 Es necesario que se tomen acciones por parte del proceso de gestión gerencial frente al Plan Estratégico Institucional, para cumplir con el objetivo trazado.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9.

ELABORÓ

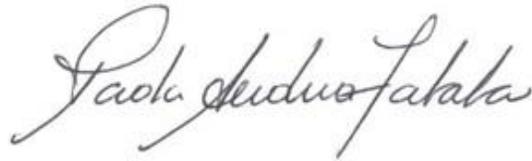


PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

4. Dirección Administrativa y Financiera

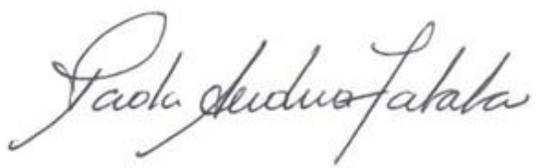
| | | | |
|---|---|---------------------------|---|
| 1. ENTIDAD: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA | 2. DEPENDENCIA POR EVALUAR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | |
| 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE No. 3. Potencializar la rentabilidad de la empresa | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS |
| 1. Fomentar conciencia de que somos una empresa que requiere generar utilidades. 2. Mejorar la venta a terceros de servicios internos en los cuales el CDAV es experto. 3. Disminuir la dependencia con proveedores críticos. 4. Optimizar costos y gastos de la compañía. 5. Fortalecer los mecanismos para rendir cuentas a los grupos de interés. 6. 6. Revisar los márgenes por servicio y tarifas o estrategias de precios de nuestros servicios. | % Incremento del EBITDA Meta: 8% Base: 2020 - 24,54% | 42,42% | Para el año 2021, el CDAV presenta un crecimiento de 17,88% puntos sobre la base del año 2020. Esto indicaría que la entidad muestra un estado financiero positivo. |
| 6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | |
| 6.1 El resultado del EBITDA muestra una situación financiera positiva para el CDAV, sin embargo, como se indicó en el análisis del área comercial, los ingresos del CDAV dependen en más del 50% del convenio con el Distrito de Cali (Secretaría de Movilidad). 6.2 Por otro lado, la Dirección Financiera y Administrativa estableció 11 indicadores de gestión, y presenta un cumplimiento de estos superior al 100% (126,8%), lo que podría evidenciar una gestión positiva también de dicha dirección, sin embargo, es necesaria la reevaluación de dichos indicadores para que midan realmente la gestión y no la operación de la dirección. | | | |

7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

7.1 Es indispensable que el CDAV busque estrategias para disminuir la dependencia de sus ingresos con el convenio interadministrativo con el Distrito de Cali, dado que, esto genera alto riesgo financiero y de sostenibilidad.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9. ELABORÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.
Firma
Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.
Firma
Cargo:

5. Dirección de Tecnología y Sistemas de Información

| | | | |
|---|--|---------------------------|--|
| 1. ENTIDAD: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA | 2. DEPENDENCIA POR EVALUAR: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | |
| 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE No. 4. Renovar nuestra tecnología y automatizar los procesos | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS |
| Líneas Estratégicas. 1. Evaluar la implementación de una herramienta tecnológica para el funcionamiento administrativo y financiero. 2. Automatización de procesos internos. 3. Automatización de procesos externos. 4. Renovación tecnológica para fortalecer la prestación de servicios. 5. Estructurar el proceso de soporte tecnológico que garantice el adecuado funcionamiento de las herramientas tecnológicas. | % Percepción tecnología y equipos Meta: 80% | 88% | La meta se encuentra establecida en el 80% y se alcanzó una percepción del 88%. Se realiza de manera anua. |
| 6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | |
| 6.1 La dirección de tecnología y sistemas de información - TIC, se encuentra alineada con el objetivo estratégico 4, el cual busca renovar la tecnología y automatizar los procesos, sin embargo, el indicador establece la medición de la percepción tecnológica, lo cual no se encuentra muy claro cómo se alinea para lograr el objetivo. | | | |
| 6.2 Así mismo, TIC tiene establecidos otros 7 indicadores, miden la gestión más no la estrategia que busca el CDAV alcanzar al 2023. Frente a estos indicadores, se registra un cumplimiento promedio para el 2021 del 95,39% | | | |

6.3 En el acta de revisión por la dirección No. 14 del mes de octubre de 2021, se encuentra que, las 5 líneas estratégicas muestran un avance así:

- a. L1 - 0%, se expresa que no se tienen actividades para el año 2021
- b. L2 - 100%, se indica que el 100% de los procesos están automatizados.
- c. L3 - 0%, se expresa que no se tienen actividades para el año 2021
- d. L4 - 100% - Se indica que se hizo una renovación tecnológica del 100% en el año 2021.
- e. L5 - 100% - Se informa que se estructuró el proceso de soporte tecnológico al 100%, se supondría que se está garantizando el 100% de funcionamiento adecuado de las herramientas tecnológicas.

7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

7.1 El indicador que apunta a cumplir con el PEI presuntamente no está midiendo lo que se requiere para cumplir con el PLAN ESTRATÉGICO, es importante que se evalúe y de ser necesario cambiar el mismo.

7.2 Como se indica en el punto 4 del ítem anterior, de las 5 líneas estratégicas 2 quedaron en 0% al no tener actividades para el 2021, y 3 en el 100%, sin embargo, sería necesario medir para L2 si los procesos automatizados están siendo utilizados y funcionando al 100%; para L4 se estaría diciendo que se hizo renovación tecnológica del 100% en el año 2021, esto indicaría que el nivel tecnológico del CDAV ya está totalmente actualizado al 100%?; y para L5 donde se indica que se está garantizando el 100% del funcionamiento adecuado de las herramientas tecnológicas, es necesario indicar si efectivamente estas herramientas ya están en su etapa de final de estabilización.

De acuerdo con lo anterior, en la vigencia 2022 se realizará auditoría a los sistemas de información utilizados en el CDAV, por parte de la oficina de control interno.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9.

ELABORÓ

PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

APROBÓ

PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

6. Planeación

| | | | |
|---|--|-------------------------------|--|
| <p>1. ENTIDAD:</p> <p>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA</p> | <p>2. DEPENDENCIA POR EVALUAR:</p> <p>PLANEACIÓN</p> | | |
| <p>3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <p>OE No.5. Fomentar una cultura de orientación a resultados</p> | | | |
| <p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p> | <p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p> | | |
| | <p>5.1 INDICADOR</p> | <p>5.2 RESULTAD O (%)</p> | <p>5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADOS</p> |
| <p>1. Fomentar apropiación y compromiso con los sistemas de gestión. 2. Implementar el proceso de Medio Ambiente. 3. Revisión y ajustes de procesos y procedimientos para hacerlos más eficientes. 4. Revisar, ajustar y hacer seguimiento a los aspectos legales y reglamentarios aplicables. 5. Implementar un programa de reconocimiento laboral y disciplinario</p> | <p>%Percepción cultura orientación a resultados</p> <p>Meta: 80%</p> | <p>96%</p> | <p>Se indica que la percepción de la cultura de orientación a resultados es del 96%, frente a una meta del 80%, lo cual indicaría un cumplimiento del 120%</p> |

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- 6.1 El proceso gestión gerencial y mejoramiento continuo, se encuentra alineado con el objetivo estratégico No. 5, el cual busca fomentar una cultura de orientación al resultado, sin embargo, la medición se está realizando por medio de una encuesta anual, la cual podría no estar midiendo de manera efectiva lo que se busca con el objetivo estratégico.
- 6.2 El CDAV tiene estructurados en el proceso GESTIÓN GERENCIAL Y MEJORA CONTINUA 10 indicadores, sin embargo, los mismos apuntan a la operación del Sistema de Gestión, pero no a los objetivos estratégicos del PEI, estos presentaron un cumplimiento del 101%
- 6.3 Por otro lado, dicho proceso tiene 4 líneas estratégicas que apuntan al PEI, de acuerdo con el acta de revisión por la dirección del mes de octubre de 2021, se indica que las líneas tienen un cumplimiento del 100% para el 2021, como se describe a continuación:
- a. L1 - 100%, de apropiación y compromiso con los sistemas de gestión, sin embargo, esta medición podría estar sesgada dado que, existen hallazgos y actividades de auditorías internas abiertas de periodos desde el año 2015 al 2021.
 - b. L2 - 100%, se indica que el proceso de medio ambiente se implementó en un 100%.
 - c. L3 - 100%, se presenta una revisión y ajuste del 100% de los procesos y procedimientos para hacerlos más eficientes, sin embargo, se ha indicado por parte de algunas áreas del CDAV que los procedimientos se encuentran desactualizados y en algunos casos no se cuenta con los mismos.
 - d. L4 - 100% - se expresa se revisó, ajustó e hizo seguimiento a los aspectos legales y reglamentarios aplicables en un 100%.
 - e. L5 - No se encuentra identificado en ninguno de los procesos.

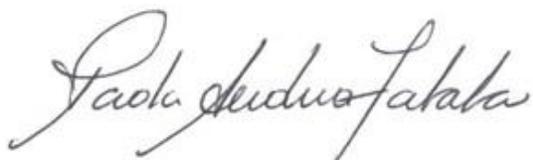
7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- 7.3 El indicador que apunta a cumplir con el PEI presuntamente no está midiendo lo que se requiere para cumplir con el PLAN ESTRATÉGICO, es importante que se evalúe y de ser necesario cambiar el mismo.
- 7.4 Es necesario revisar el cumplimiento de los indicadores que apuntan a las líneas estratégicas y certificar que si se cumplió al 100%.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9.

ELABORÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

7. Dirección Jurídica

| | | | |
|--|--|---------------------------|-------------------------------------|
| <p>1. ENTIDAD:</p> <p>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA</p> | <p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</p> <p>DIRECCIÓN JURÍDICA</p> | | |
| <p>3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <p>OE No.5. Fomentar una cultura de orientación a resultados</p> | | | |
| <p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p> | <p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p> | | |
| | <p>5.1. INDICADOR</p> | <p>5.2. RESULTADO (%)</p> | <p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</p> |
| <p>1. Fomentar apropiación y compromiso con los sistemas de gestión.</p> <p>2. Implementar el proceso de Medio Ambiente.</p> <p>3. Revisión y ajustes de procesos y procedimientos para hacerlos más eficientes.</p> <p>4. Revisar, ajustar y hacer seguimiento a los aspectos legales y reglamentarios aplicables.</p> <p>5. Implementar un programa de reconocimiento laboral y disciplinario</p> | | | |

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.1 La dirección jurídica no tiene a cargo un objetivo estratégico definido, sin embargo, se puede encajar en FOMENTAR UNA CULTURA DE ORIENTACIÓN A RESULTADOS, en la línea estratégica 4.

6.2 De acuerdo con los indicadores de desempeño de la Dirección jurídica, se tiene que para el año 2021 se miden 7 indicadores, donde se podría establecer que el indicador OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN, estaría más alineado a la gestión de dicha dirección y se cumplió en un 100%. En promedio el cumplimiento por parte de dicha dirección es del 99,84%, según información por parte del área de Planeación.

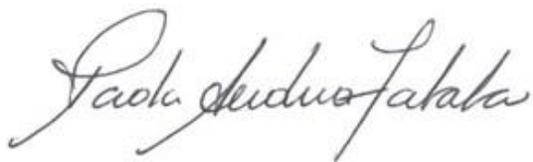
7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

7.1 La dirección jurídica hace parte importante del CDAV frente a los aspectos legales y reglamentarios, es recomendable que dicha dirección aporte desde su función estrategias para alcanzar el Plan Estratégico.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9.

ELABORÓ

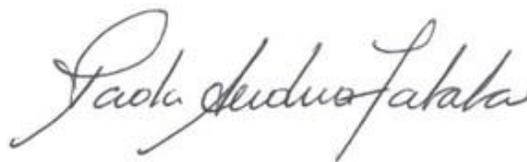


PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

8. Dirección de Desarrollo Humano

| | | | |
|--|---|---------------------------|--|
| 1. ENTIDAD: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA | 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO | | |
| 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE No. 6. Fortalecer el talento humano | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS |
| 1. Fortalecer el trabajo en equipo. 2. Posicionar los valores corporativos en los empleados. 3. Alinear e implementar la arquitectura organizacional con respecto al plan estratégico 2018 - 2023. 4. Fortalecer los procesos de capacitación y medirlos. 5. Implementar un modelo de competencias laborales. 6. Implementar un programa de bienestar social de alto impacto 7. Fortalecer la medición de clima laboral. | Promedio resultado evaluación por competencias Meta: 80% | 93% | Se encuentra un cumplimiento del 116%, dado que, la meta establecida era del 80% y el promedio del resultado de la evaluación fue del 93%. |
| 6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | |
| 6.1 El indicador indica que el promedio de la evaluación por competencias se encuentra por encima de la meta, el cual podría estar alineado con el PEI si se evidencia que se han adelantado acciones para fortalecer el talento humano como capacitaciones, mejora en las condiciones laborales, es decir, si se han cumplido de manera efectiva con las 7 líneas estratégicas planteadas para este objetivo en el PEI. 6.1 De acuerdo con el de revisión por la dirección del mes de octubre de 2021, se indica que las líneas tienen un cumplimiento del 100% para el 2021, como se describe a continuación: | | | |

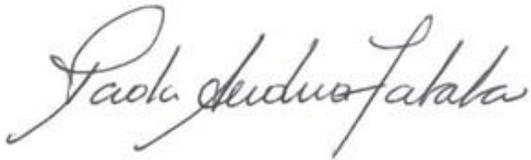
- a. L1 - 100%, es decir, se está certificando que el 100% de los funcionarios del CDAV fortalecieron sus competencias en trabajo en equipo, resultaría importante validar como se midió este fortalecimiento.
- b. L2 - 0%, No se han posicionado los valores corporativos en los empleados, los cuales se encuentran dentro del CÓDIGO DE INTEGRIDAD publicado por el Departamento de la Gestión Pública en agosto de 2019.
- c. L3 - 0%, No se establecieron actividades para alinear arquitectura organizacional con
- d. L4 - 100% - se expresa se revisó, ajustó e hizo seguimiento a los aspectos legales y reglamentarios aplicables en un 100%.
- e. L5 - No se encuentra identificado en ninguno de los procesos.

7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- 7.1 Es necesario que se adelanten acciones inmediatas dentro de la entidad para interiorizar el código de integridad y apropiarse del mismo, como funcionarios públicos del Distrito.
- 7.2 La dirección debería buscar estrategias para el cumplimiento al 100% del PEI.

8. FECHA: 02 de febrero de 2022

9. ELABORÓ

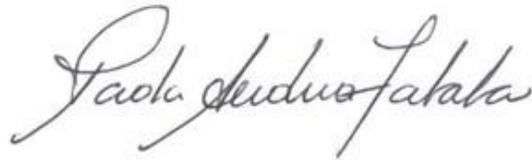


PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

APROBÓ



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno CDAV Ltda.

Firma

Cargo:

B. OBSERVACIONES

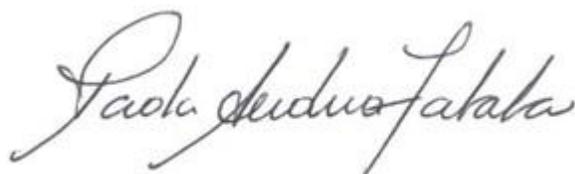
Descrito lo anterior, se realizan observaciones de manera general:

1. En general los indicadores que se alinean con el Plan Estratégico podrían estar no cumpliendo su función estratégica para alcanzar las metas y objetivos del plan.
2. De acuerdo con los indicadores de gestión presentados o manejados por las diferentes áreas, la entidad estaría cumpliendo las metas establecidas, sin embargo, dicho indicadores presentan más un análisis operativo que estratégico.
3. Se resalta el comportamiento del EBIDTA, el cual creció por encima de la meta establecida, lo que puede mostrar una estabilidad financiera del CDAV Ltda.
4. La dependencia del contrato interadministrativo del CDAV con la Secretaría de Movilidad, puede representar un alto riesgo en los ingresos, si el mismo no es renovado.

C. RECOMENDACIONES

1. El CDAV y sus diferentes dependencias, deben realizar un análisis sobre las metas e indicadores que se están manejando, y con esto encontrar una alineación con el PEI y el cumplimiento de los objetivos.
2. Buscar alternativas para el aumento de ingresos diferentes al convenio con la Secretaría de Movilidad.
3. Es importante que cada dependencia tome las acciones que considere pertinentes ante el presente informe.

El presente informe se firma el dos (02) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), para los fines pertinentes y se remite al área competente para su publicación.



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora de Control Interno
Tel. 6026644424 ext. 2241
paola.zabala@cdav.gov.co

Anexo: Sin anexos
Copia: Gerencia CDAV
Direcciones CDAV
Elaboró y Revisó: Paola Andrea Zabala – directora CI CDAV